

Quito, 15 de mayo del 2017

Señora Ingeniera
SUSANA DEL CONSUELO QUIROGA GUERRA
Presente.-

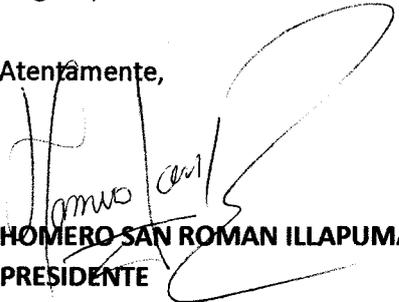
De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la compañía "SETENOVA SERVICIOS TECNICOS S.A." en sesión celebrada el día de hoy lunes 15 de mayo del 2017, presidida por el Sr. Homero San Román, resolvió designar a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía para el período estatutario de dos años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General de la Compañía, salvo en su ausencia en la que le corresponde al Presidente.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos de la compañía contenidos en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado, el 16 de marzo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de mayo del 2011.

Atentamente,

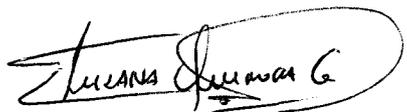


HOMERO SAN ROMAN ILLAPUMA
PRESIDENTE

ACEPTACION:

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía "SETENOVA SERVICIOS TECNICOS S.A."

Quito, 15 de mayo del 2017



ING. SUSANA DEL CONSUELO QUIROGA GUERRA
C.I. 1707347181

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION
 NOMBRE Y APELLIDOS: [Illegible]
 NÚMERO DE IDENTIFICACION: 179724714-1
 FECHA DE EMISION: [Illegible]
 FECHA DE EXPIRACION: [Illegible]
 SEXO: [Illegible]
 ESTADO CIVIL: [Illegible]





IDENTIFICACION
 NOMBRE Y APELLIDOS: [Illegible]
 NÚMERO DE IDENTIFICACION: [Illegible]
 FECHA DE EMISION: [Illegible]
 FECHA DE EXPIRACION: [Illegible]





Quito, 15 de mayo del 2017

Señor

HOMERO SAN ROMAN ILLAPUMA

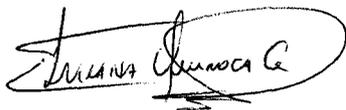
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la compañía "SETENOVA SERVICIOS TECNICOS S.A ." en sesión celebrada el día de hoy lunes 15 de mayo del 2017, presidida por usted resolvió designarle para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía para el período estatutario de dos años.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos de la compañía contenidos en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado, el 16 de marzo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de mayo del 2011.

Atentamente,

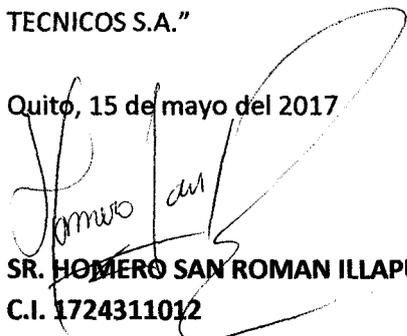


ING. SUSANA DEL CONSUELO QUIROGA GUERRA
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACION:

Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "SETENOVA SERVICIOS TECNICOS S.A."

Quito, 15 de mayo del 2017



SR. HOMERO SAN ROMAN ILLAPUMA
C.I. 1724311012



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
"SETENOVA SERVICIOS TECNICOS S.A."**

Fecha: 15 de mayo de 2017
Lugar: Quito, D.M.
Asistentes: Ing. Susana Quiroga Guerra, que representa el 65% del capital social; y,
Sr. Homero San Román Illapuma, que representa el 35% del capital social.

Preside el señor Homero San Román Illapuma, en su calidad de Presidente de la compañía y luego de constatarse que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

1. Elección de Presidente y Gerente General; y
2. Aprobación del acta.

Actúa como Secretaria la señora Susana Quiroga Guerra, Gerente General de la compañía.

DESARROLLO:

1. Elección de Presidente y Gerente General:

El señor Presidente manifiesta que en consideración a que concluyó el período para el cual fueron nombrados los actuales Presidente y Gerente General, de conformidad con lo previsto en el artículo Vigésimo Cuarto de la compañía, corresponde designar a los nuevos Directivos.

La Junta, por unanimidad, realiza las siguientes designaciones para el período de dos años:

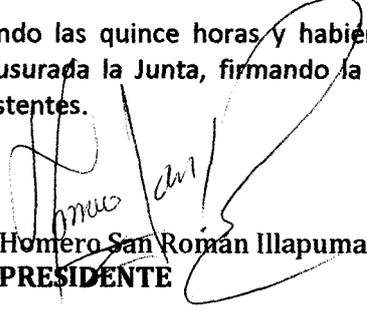
- a. Al señor Homero San Román Illapuma para la dignidad de Presidente; y
- b. A la señora Susana Quiroga Guerra para la dignidad de Gerente General

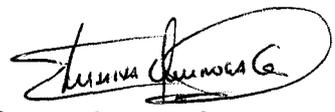
Se delega a la señora Susana Quiroga Guerra, para que extienda el nombramiento a favor del Presidente electo y para que cumpla todas las diligencias necesarias para la inscripción de dichos nombramientos en el Registro Mercantil; así como también para que el Sr. Homero San Román Illapuma extienda el nombramiento a favor del Gerente General electo.

2. Aprobación del acta:

El Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de esta acta, la misma que luego es leída y aprobada sin ninguna modificación.

Siendo las quince horas y habiéndose agotado el Orden del Día, el señor Presidente declara clausurada la Junta, firmando la presente acta en unidad de acto con los señores accionistas asistentes.


Homero San Román Illapuma
PRESIDENTE


Susana Quiroga Guerra
GERENTE GENERAL-SECRETARIA